



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1408
QUILLÓN, jueves 15 noviembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1230
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1170

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL DARIO FABBRI LIMITADA

RUT:76.176.425-K

LA SUMA DE \$:16.878

Y SON:DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA EL SOME CESFAM QUILLÓN, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-469-CM18, FACTURA NRO.: 80356. SOLICITADO POR LA SRTA. FABIOLA INOSTROZA L. ENFERMERA ENC. DEL SOME Y CALIDAD DEL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	Material de Oficina	16.878		76176425-K	F-80356
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		16.878	76176425-K	C-0

TOTALES : 16.878 16.878

 DIRECTORA DEPTO. SALUD 16 NOV 2018		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO		 DIRECTOR DE CONTROL		 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL 20 NOV 2018	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.		FIRMA	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME			